# EL GOBIERNO DE GUATEMALA FUE DERROCADO

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED




Edición de 16 Páginas

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1.017.
SANTA FE, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1930
Redacción y Administración — San Martín 3001

# SE NORMALIZA LA SITUACION DE ESPAÑA

# FORMIDABLE EXPLOSION EN UNA FABRICA

## No Hará mas Politica



PARIS, 17. — El fracaso experimentado por el conocido político político M. Barthou, en su intento de formar el gabinete francés, lo ha impulsado a declarar que por el momento permanecerá alejado de toda actividad política.

## LOS SOCIALISTAS SE APRESURARON MUCHO EN ESPAÑA

**Para que la revolución tuviera probabilidades se debió declarar como primera medida la huelga general. — En Perpiñan se prohibió la venta de diarios**

MADRID. 17.— La interrupción de las líneas telefónicas entre esta capital y las demás provincias, no es un obstáculo ,para que se conozcan mayores noticias sobre el intento revolucionario; el que ha fracasado rotundamente en todas las localidades.

Todos los diarios comentan, la llegada del comandante Ramón Franco a la capital de Portugal, abteniéndose de mencionar los detalles de la fuga de las prisiones militares.

EL FRACASO DE LA REVOLUCION

La revolución española ha fracasado rotundamente, siendo los culpables de ello, los socialistas y comunistas que aceleraron indebidamente los hechos.

Para que el movimiento hubiese podido tener éxito, se opina, que era necesario que la huelga general estuviese declarada con anterioridad al movimiento.

El sólo hecho de decretar el paro de las actividades hubiera constituído una señal, que todos los republicanos la acatarían, porque estaban seguros que era el momento oportuno.

Los socialistas quisieron esperar el levantamiento de las guarniciones antes de decretar la huelga, debiéndose el fracaso ocurrido en Jaca, al apresuramiento de muchos republicanos de la frontera, que incitaron al jefe de las fuerzas a un levantamiento, que no tuvo resultados.

EN PERPIÑAN SE PROHIBIO LA VENTA DE DIARIOS

Comunicaciones recibidas de la provincia de Huelva, anuncian que las autoridades de la localidad de Perpiñan, han adoptado severas medidas, a los fines de mantener el orden y tranquilidad en la región.

Una de las medidas puestas en práctica, ha sido la de prohibir la venta de los diarios españoles y franceses, careciéndose de este modo de noticias al respecto de los sucesos producidos en otras regiones.

## UN ACTO REVOLUCIONARIO OBLIGO A RENUNCIAR AL PRESIDENTE DE GUATEMALA

**El General Orellano se sublevó, resultando triunfante el conato de revolución. — Fué muerto el Ministro de Guerra**

GUATEMALA. 17.— Un suceso, si bien puede decirse inesperado, ha derrocado al gobierno provisorio del país, en tan breve tiempo, que una vez triunfante el movimiento de sublevación, costó un tanto creer las noticias circulantes.

Los movimientos obreros ,llevados a cabo últimamente ,si bien no causaron gran alarma, pusieron de manifiesto, el poco apoyo del pueblo, para los actos del gobierno de Palma.

LAS FUERZAS DE ORELLANO

El general Orellano, militar destacado en las filas del ejército, tuvo a su cargo la organización de numerosos destacamentos, que a su mando, se encaminaron hacia el palacio del presidente.

A su paso por las calles, el público que allí había, presenció extrañado el desfile, llamándole la atención, la forma en cada uno de los soldados iba equipado y la ostentación de cañones y amatralladoras.

ORELLANO EN EL PALACIO

El jefe del movimiento revolucionario, general Orellano, dejó a dos compañeros la dirección de las fuerzas, mientras se encaminaba al palacio, donde se entrevistó con el presidente Palma.

Este fué impuesto del deseo que animaba al militar, y después de breves momentos de conversación se dispuso a acatar las órdenes que se le impartían.

LA RENUNCIA

El presidente Palma, suscribió de inmediato, su renuncia del cargo provisorio que desempeñaba en el gobierno.

En posesión del documento que aseguraba, la caída del gobierno el general Orellano, ordenó no hacer fuego, sinó en caso que él lo ordenara.

En las adyacencias, el numeroso público que presenció los hechos, se puso de parte de los militares revolucionarios, sacando muchos de ellos a relucir armas de fuego, con las que atacaron a algunas personas adictas al gobierno, las que felizmente no pudieron ser heridas.

FUE MUERTO EL MINISTRO DE GUERRA

La poca simpatía de que gozaba entre el pueblo y los militares, fué causa decisiva de la muerte del ministro de Guerra señor Mauro de León.

Al descender de un automóvil frente al palacio del gobierno, fué herido mortalmente de dos balazos, ignorándose quién fué su atacante.

ORELLANO ASUME EL GOBIERNO

De inmediato el general Orellano ,se hizo cargo del gobierno, asumiendo el carácter de presidente de la Nación.

Se anunció que designará una comisión compuesta por militares, los que ocuparán las diversas carteras.

El nuevo gobierno militar, publicó en las horas de la tarde un bando, dirigido al pueblo, a donde se le comunica los sucesos ocurridos, instándolo al mantenimiento del orden, y apoyar a las actuales autoridades militares.

LA NOTICIA EN WASHINGTON

WASHINGTON. 17.— La legación de Guatemala, en esta capital, ha recibido una comunicación de carácter oficial ,en la que se manifiesta que el presidente Palma, ha sido derrocado, hallándose a cargo del gobierno el general Orellano.

Se comunica asimismo, la constitución de una junta militar, que momentáneamente estará a cargo del gobierno.

## 40 MUERTOS HUBO EN UNA EXPLOSION

**El hecho ocurrió en una fábrica de carburo y calcio**

TOLOSA, 17. — Noticias recibidas de la localidad de Marcieu, situada cerca de la ciudad de Saint Gaudeu, anuncia que ha ocurrido una catástrofe que ha costado la vida a gran cantidad de personas.

En una fábrica que trabaja en gran escala con carburo y calcio, ocurrió por causas que se ignoran una formidable explosión que sepultó a los cien obreros que se encontraban en esos momentos trabajando en el interior.

Los sesenta restantes pudieron ponerse a salvo, habiéndose dado comienzo a las tareas de la remoción de los bloques de tierra y escombros con el fin de extraer a las personas sepultadas, teniéndose la convicción de que todas ellas han perecido.

## Se Trata Un Plan de Economías

**En la sección Impuestos Internos se ahorraría la suma de 700.000 pesos**

BUENOS AIRES, 17. — Se informa que se ha comenzado a tratar el plan de economías a introducir en el presupuesto de gastos para el año 1931 anunciándose que traerían como consecuencia, el ahorro de 700.000 pesos en solo la dependencia nacional de Impuestos Internos.

## En la Investigación



El grabado muestra un aspecto de la sesión que realizó la comisión investigadora de la catástrofe ocurrida al dirigible inglés R-101; la que aún no se ha pronunciado definitivamente al respecto.

## Varios Militares Españoles Están Detenidos Todavía

**Chocó el Expreso de Asturias con otro tren, falleciendo 11 personas. — 8 hidroaviones italianos aterrizaron en España a consecuencia del mal tiempo**

MADRID, 17. — El movimiento revolucionario que se intentó en todo el país y que fracasó debido al apresuramiento de sus dirigentes ha servido de fundamento al gobierno del general Berenguer, para ordenar la detención de gran número de militares, los que a disposición de las autoridades del gobierno se hallan alojados en las cárceles.

Alcalá Zamora, se encuentra aún detenido e incomunicado no mencionando la información oficial los motivos que existen para ello.

FUE ARRESTADO EL GENERAL RIQUELME

En las horas del día de hoy ha sido detenido por orden del gobierno español el destacado militar general José Riquelme, cuya participación en la campaña de Marruecos lo había consagrado como uno de los grandes valores con que contaba el país.

Informaciones procedente de Burgos, anuncia que un general del que se supone participa de ideas republicanas, ha sido arrestado conduciéndolo en carácter de incomunicado al local de la alcaldía.

ONCE MUERTOS EN EL CHOQUE DE TRENES

El expreso de Andalucía que conducía un número considerable de pasajeros, ha chocado violentamente con otro tren, que venía procedente de Oviedo.

La violencia con que ambas máquinas se embistieron, tuvo como consecuencia el descarrilamiento de algunos de los coches de pasajeros.

Resultaron muertos en la catástrofe 11 personas, siendo innumerables las que se encuentran heridas de consideración.

Aunque no se han podido establecer las causas del suceso, se anuncia que ello se debió a que la señal de vía libre para el expreso, fué hecha con anticipación, ya que el tren procedente de Oviedo tiene que hacerlo forzosamente antes, a los fines de tomar un desvío que lo interna en otra línea.

OCHO HIDROAVIONES ITALIANOS EN ESPAÑA

CARTAGENA, 17. — Han llegado a esta ciudad ocho hidroaviones italianos, que se han visto obligados a descender debido al mal tiempo reinante.

ROMA, 17. — Los ocho aparatos que componen la escuadrilla italiana llegaron a la ciudad de Cartagena, (España), haciendo lo propio otros seis en Mallorca. Las condiciones climatéricas reinantes obligaron a los pilotos a aterrizar, anunciándose que mañana tratarán de reanudar el vuelo.

## Molinari y Alvear Conferenciaron en La Ciudad de París

PARIS, 17.— El doctor Marcelo T. de Alvear, ex presidente argentino, que hace algunos días regresara en compañía de su esposa Doña Regina Paccini de Alvear, de la capital alemana, se entrevistó en el día de hoy con el ex senador argentino doctor Diego Luis Molinari.

La llegada de este conocido político a esta capital, tenía como fin, el celebrar una conferencia con el doctor Alvear, a fin de preparar el programa a seguir en la futura reorganización de las filas del partido radical.

Por espacio de algunas horas, ambos políticos cambiaron ideas, anunciándose que llegaron a un mutuo acuerdo, trayendo Molinari, la palabra alentadora de Alvear, que manifestó, que la reorganización sólo dependía de la buena voluntad con que contase por parte de los afiliados a la agrupación.

El ex senador se embarcará rumbo a la ciudad de Buenos Aires., en el primer vapor que parta.

## Adhesión del Partido Nacional

BUENOS AIRES, 17.— La mesa directiva del Partido Nacional, ha dado a la publicidad un comunicado, en el que se manifiesta que se adhiere a las manifestaciones hechas por el ex presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu ,en el discurso que pronunciara días pasados en la escuela de Guerra.

Cinco miembros de la mencionada agrupación política han sido designados para que se entrevisten con Uriburu, a quien manifestarán, la solidaridad del partido con las obras que el gobierno provisorio realiza actualmente.

## Gimnasia Perdió en El Brasil

**El equipo de cariocas lo venció por 4 tantos contra 0**

RIO DE JANEIRO, 17. — La elevada temperatura de la tarde de hoy, no fué un obstáculo para que una crecida concurrencia presenciara en el campo de deportes del Club Cariocas, el encuentro de football que éstos debían realizar con el team argentino del club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

La superioridad de los locales se tradujo en el score final que fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| G. y Esgrima de La Plata | [illegible] |
| Cariocas | 4 |

# EL PUEBLO QUIERE PAN A 20 CENTAVOS EL KILO

## Estamos Próximos a Obtener la Rebaja

El precio del pan, la carne y de la leche, será rebajado. Se resisten todavía los responsables, a ceder ante las cargas insistentes con que reclamamos la imposición de precios equitativos, que pongan término a la explotación.

Pero han de ceder. Diariamente, nos llegan noticias oficiales y particulares, en las cuales está contenida la realidad ante la cual no podrán resistirse.

Todas las fuerzas de la Provincia, están aplicadas a un mismo fin: a obtener la rebaja de los artículos alimenticios, que actualmente gravitan sobre el trabajador, en nombre de la crisis, como un peso intolerable.

### LA ACCION OFICIAL

Confiábamos en la acción oficial, y la habíamos reclamado con la insistencia que el caso lo requería.

Esa acción se manifiesta y habrá de adquirir indudablemente, en plazo perentorio, las características de energía que son indispensables, para que pueda cumplirse con éxito la finalidad de nuestra campaña.

En los pueblos del interior, en todos los departamentos, preocupa ya a las autoridades la solución inmediata del problema de las subsistencias creado por los precios que impuso la especulación.

Y en las ciudades, se ha logrado ya obligar a propietarios de usinas, en primer término, a entrar en conversaciones, que sin duda llevarán a la rebaja de los precios.

### HASTA DONDE SEA PRECISO

No hemos terminado. Hasta donde sea necesario, continuaremos esta campaña, que cuenta con el apoyo del pueblo que desea que tenga fin de una vez, la intolerable y abusiva posición en que están colocados los culpables de que los artículos alimenticios se coticen a precios absurdos.

Habrá pan barato, carne al alcance de todos los bolsillos y leche a 15 centavos el litro.

## Es el Peor de los Caminos



Dos aspectos del camino a San José del Rincón

He aquí la muestra de lo que el mal llamado camino a Rincón, es en diversas partes de sus tramos.

Verdaderas huellas, profundas e irregulares, pozos y baches en la mayoría de su extensión, que hacen de todo punto imposible un tránsito, con los grandes perjuicios que cabe suponer para los pobladores de su zona de influencia y para las actividades normales de los mismos, en el orden del comercio y demás de orden espiritual.

Dijimos antes de ahora, que nuestra prédica no habría de cesar, hasta tanto la Intendencia Municipal no se resolviera a disponer la reparación conveniente de ese camino que está bajo su jurisdicción y en ese sentido, como la sordera pareciera haber hecho crisis en el Jefe de la Comuna, seguiremos en nuestro empeño hasta tanto nos oiga, y con nosotros a los vecindarios afectados por esa hiriente indiferencia que evidencia el Poder Comunal.

También dijimos que si los puestos públicos traían honores a sus detentores, así mismo, imponían obligaciones ineludibles, como era la de velar por el mantenimiento del patrimonio común, en sus diversas manifestaciones vitales, satisfaciendo así las exigencias legítimas que surgen de aquéllas...

En ese sentido hacemos un nuevo llamado al señor Jefe de la Comuna para que sin más tardar disponga la reparación de ese camino, que no tiene de tal, más que el nombre, en mérito de su precaria situación de transitabilidad en que se encuentra.

## El Dr. Molinas Ante Cierta Insinuación

Santa Fe, Diciembre 17 de 1930.
Señor Director de EL ORDEN.
Presente.
De mi consideración:

"El Nacional" de hoy responde a la carta que tuvo Vd. la deferencia de publicarme.

Insiste en su afirmación: "La creación de las famosas hilanderas a base de fibra lino en Esperanza fué un negocio esencialmente político".

Lo he negado, he dicho que es falso, se trata de una empresa exclusivamente comercial, y en vez de dar la prueba, insiste en su aseveración. Mal método de controversia.

Es que resulta evidente que a falta de verdades, se necesita hacer "desfile de sombras" para combatir al partido demócrata progresista.

Y en cuanto a que me van a "entreverar en el lunes" y a alusiones análogas en sueltos del mismo diario, estoy muy tranquilo. Las amenazas no me apartarán del camino. Soy de los que pueden hablar claro y sin temor.

Una vez más, muy reconocido, lo saluda con toda consideración

LUCIANO F. MOLINAS.

## Será Objeto de una Nueva Reglamentación el Banco Municipal de Préstamos

### Los intereses pignoraticios serán así mismo rebajados a su límite racional y equitativo

Extraoficialmente nos hemos informado de un proyecto que la Intendencia Municipal, está preparando, reglamentando el funcionamiento del Banco Municipal de Préstamos y a la vez, rebajando la tasa de los intereses pignoraticios, favoreciendo así a los que recurren a ese medio extremo de crédito para procurarse dinero.

¡Ya era tiempo!

Y esta afirmación que expresamos no es más que la confirmación de lo que en otras oportunidades dijimos sobre el particular, sintiéndonos por tanto, satisfechos al haber sido escuchados.

El Banco Municipal de Préstamos creado como un recurso de ayuda económica para los humildes, los pobres y trabajadores de menor cuantía, evitando que las garras de la usura prendieran en sus mermadas posibilidades económicas, no ha satisfecho cumplidamente ese propósito humanísimo, tal la elevada tasa de los intereses pignoraticios que ha venido cobrando hasta el presente.

En esas condiciones es indudable que la función atribuída a esa institución de crédito, quedó fundamentalmente desnaturalizada, ya que la especulación desmedida, se impuso en algo sobre lo que el poder público no debió nunca contar como recursos para el mantenimiento de su economía.

La nueva orientación que en el orden de las operaciones de la compra de sueldos a los empleados de la administración, ha seguido la institución del epígrafe, es una prueba más de nuestro aserto en lo que se refiere al espíritu de especulación que se advierte en esa institución de crédito, tal la elevación de los intereses impuestos a esos descuentos dictados por la necesidad, en mérito de la precariedad económica en que se viene debatiendo la mayoría de empleados y maestros de la administración.

El lucro desmedido que ha venido obteniendo el Banco Municipal de Préstamos, por imprevisión, o error acaso de sus directores, o por defecto de su constitución, lejos de haber beneficiado dentro de los propósitos que informaran su creación a la comunidad, no ha sido sino un factor negativo, que a su vez, ha conspirado contra las posibilidades económicas de aquélla.

La reforma que comentamos (...) pone pues, como una medida de moral administrativa, pues las instituciones públicas de crédito como la que nos ocupa no se han creado para lucrar y sí, como recurso de una asistencia económica a las clases humildes y trabajadoras.

### No se crearán mas impuestos comunales

El ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro ha resuelto la habilitación de una oficina en dicho Ministerio destinada al estudio de todo lo que se relaciona con los impuestos comunales. El pensamiento del señor ministro es no crear más impuestos comunales y sólo se aplicarán nuevos en aquellos servicios que sean indispensables.

## Se Dará Nueva Ubicación A Diversas escuelas Láinez

### EL PEDIDO LO FORMULARA EL CONSEJO DE EDUCACION

Mucho se ha hablado de la supresión de las escuelas Láinez, en la provincia. Nosotros desde el primer momento bregamos a fin de que no se llevara a cabo la ejecución la resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación. Esto interesó al señor ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro y al presidente del Consejo de Educación doctor Sandoz, así como el inspector seccional de escuelas nacionales señor Palma. Y se iniciaron las gestiones. Ahora puede decirse que se ha llegado a algo concreto. Ayer han cambiado ideas al respecto el inspector general de escuelas y el inspector de escuelas nacionales. Se llegó a un acuerdo. Según ello el Consejo de Educación solicitará por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública al Consejo Nacional de Educación que cerca de veinte escuelas Láinez se les dé otra ubicación, se las traslade a zonas donde no haya escuelas y son necesarias. En esa forma se evitará que sean clausuradas y se hará una buena obra porque beneficiará a un respetable número de niños que ahora no reciben educación por falta de escuelas en los lugares en que viven, ni tampoco los padres pueden mandarlos a otros establecimientos en grandes centros porque se trata de gente trabajadora, humilde que escasamente gana para no pasar miseria. Es seguro que la petición que a las autoridades nacionales formulará el ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, va a obtener pleno éxito. En las colonias donde se instalarán estas veinte escuelas estamos convencidos que causará la mejor impresión. Debe continuarse el estudio que en los momentos realizan las autoridades de la provincia y se verá que no hay necesidad de suprimir escuelas porque hay suficientes colonias que carecen de ellas y donde se pueden habilitar.

## Hoy Continúa el Sorteo De los Profesionales

El Superior Tribunal de Justicia ha dispuesto que hoy continúe el sorteo de los profesionales, esto es abogados, procuradores y otros que actuarán en los juicios, designaciones de oficio, en el año 1931.

Como ya hemos adelantado el acto será público. Solo se sorteará lo correspondiente al año 1931. Después se procederá a iniciar el sorteo de los que corresponden a la segunda circunscripción judicial o sea Rosario. Antes de fin de mes deberá quedar totalmente terminada esta tarea. A tales fines se han dictado las medidas del caso.

## El Cumplimiento a las Leyes del Trabajo

### APLICACION DE MULTAS

Ya hemos dicho en otras ediciones que el Departamento del Trabajo ha recibido expresas instrucciones del Ministerio de Instrucción Pública a fin de que todas las leyes del trabajo, se cumplan en forma estricta en todo el territorio de la provincia. Es así que ayer se ha dictado resolución aplicando estas multas.

José Benzoquen $ 150; Amílcar Fritiall $ 140; y Emilio Almirno pesos 50, todos domiciliados en Gálvez, departamento San Jerónimo. La multa a cada uno es debido a que en una reciente inspección se ha constatado que no daban cumplimiento a las disposiciones vigentes. Los comerciantes multados apelarán de la multa, pero es seguro que el Ministerio de Instrucción Pública, las confirmará. Queda con esto en evidencia que se harán cumplir las leyes, que reglamentan el trabajo y protegen a los obreros.

## Sorteo de La Loteria

### NACIONAL

En el sorteo de esta lotería nacional verificado ayer el resultado fué el siguiente:

41904 con $ . . $ 100.000
36040 con $ . . $ 50.000
48031 con $ . . $ 20.000
39938 con $ . . $ 5.000
44511 con $ . . $ 5.000

Con $ 2.000

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5645 | 10684 | 22026 | 26045 |
| 34761 | 40623 | | |

Con $ 1.000

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8293 | 8465 | 12338 | 12262 |
| 14591 | 16412 | 18490 | 21300 |
| 25345 | 26695 | 36327 | 36531 |
| 37221 | 41118 | 43359 | |

### ACTIVIDADES EN EL JUZGADO FEDERAL

Durante el día de ayer en el Juzgado Federal se registró este movimiento:

**Secretaría Gustavino — Providencias:**

Se dictaron estas providencias en los sumarios: Juan Desiderio Pintos infractor al art. 26 de la ley 11.386; accidente ferroviario ocurrido en el F. C. S. F., del que resultó lesionado Jacinto Ali.

**Excepciones militares:**

Pedro Lozano Antouy, Oresta Juan B. Lepori, Honorato Román Torres, Juan Feliciendo Oliva, Luis Varela, Julio Martínez, José Francisco Boggio, Juan Bautista Moro, Juan Herrera, Braulio José Bognasco, Andrés Quinto Bayer, Zoilo Emiliano Cajas, Isaac Brummergi, Emilio Roberto Ories, Juan Pedro Muga, Agustín Juan Alassio, Juan Luis Caminos, Romero Gómez.

**Resoluciones. —**

En la Secretaría Reischle se informó que se dictaron providencias en los siguientes juicios: Cesario Franco, Isinio José Martínez, Ventura Lugo, Manuel A. Narvaez, Isidoro Villalba, Jesús Albornoz, José Eusebio Galizzi, Arsenio Raúl Lisandro Acosta, Emilio Crespi, Pedro Basualdo, Asiglio Romero, Gregorio M. Ramallo, Crescencio Rodríguez, Francisco Vesta, por infracción al art. 2.o de la ley 11.386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Clemente Romero y Bernardo Silvero, por infracción al art. 2.o de la ley 11.386.

## La Proximidad de Elecciones para Esta Provincia, es una Realidad?

Oficialmente, el Ministerio del Interior, de acuerdo con los señores Interventores ,ha manifestado su decisión de proceder a convocar a elecciones en determinadas provincias, según así lo autoricen el estado de los padrones cívicos.

Tal esa declaración, es indudable que en lo que respecta a nuestra provincia, el advenimiento del proceso eleccionario, es toda una realidad a corto plazo, ya que los padrones se encuentran saneados, depurados y ampliados convenientemente, a estarse a los informes suministrados por el Juzgado Federal.

Por esas circunstancias, hemos venido diciendo en todo momento, que nuestra Provincia, estaba en condiciones electorales, no siendo aceptable cualquier postergación del acto cívico a cumplirse. Antes bien, como una justa reparación del estado caótico que en orden institucional ha venido desde tiempo átrás soportando la Provincia, una prioridad racional, hace que sea sino la primera una de las que en primer término adquiera el juego normal de sus poderes dentro de la Constitución.

El pueblo todo de la Provincia, sin distingos de credos partidarios el pueblo que trabaja, y sin más aspiraciones que la de volver a la normalidad institucional, base sobre la que descansan sus posibilidades espirituales y materiales, anhela esa convocatoria que acaba de anunciarse oficialmente, aunque de manera imprecisa en lo que se refiere al término de la misma.

El pueblo está de pie, y la espera, para pronunciarse libremente sobre los destinos futuros de la Provincia.

### Intervención a una Comisión de Fomento

Por decreto dado anoche por el Ministerio de Instrucción Pública se ha decretado la intervención a la Comisión de Fomento de San Carlos Centro, departamento Las Colonias. Se ha declarado caducas todas las autoridades comunales actuales y se ha nombrado interventor al señor Jorge Schwind.

### Reunión de Jefes de Policias de los departamentos del Norte

El ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, ha invitado a los Jefes de Policía de los departamentos del norte de la provincia. Las reuniones se realizarán en el día de hoy y mañana. En ellas se va a tratar todo lo que se refiera a los arrendamientos, a los artículos alimenticios de primera necesidad y al descanso dominical.

### Mañana regresa el Interventor Nacional

Como se ha anunciado, mañana es esperado el Interventor Nacional doctor Diego Saavedra, de regreso de la Capital Federal. El ministro de Hacienda ingeniero Bunge, es esperado en el día de la fecha también de la Capital Federal, quien de inmediato se hará cargo de su cartera.

# DIARIAMENTE SE HA ESTADO DECOMISANDO LECHE DE LA USINA PASTEURIZADORA "LA TECNICA" EN ESTA CIUDAD

**Tenemos a la vista los partes diarios que suministra la Municipalidad de Santa Fe, relativos al Movimiento de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública en el día 11 de Diciembre de 1930, 12 y 13, 14 y 15 del mismo mes.**

**Detallan dichos partes, las actividades de las distintas dependencias que tienen a su cargo la tarea de controlar la calidad de los artículos de consumo que se expenden a la población.**

**Con una unanimidad que no nos sorprende pero que el lector encontrará sumamente sugestiva, figura en todos esos partes, una línea que, con ligeras variaciones, dice al referirse a los DECOMISOS que han sido ordenados:**

**Usina "La Técnica", 107 kilos de leche (11 de Diciembre de 1930).**

**Usina "La Técnica", 124 kilos de leche (12 de Diciembre de 1930).**

**Usina "La Técnica", 285 kilos de leche (13 y 14 de Diciembre de 1930).**

**Usina "La Técnica", 110 kilos de leche (15 de Diciembre de 1930).**

**Cuando al hacer referencia al primer decomiso, se habló de retificaciones, guardamos el parte suministrado por la Municipalidad y fuimos agregando a él las copias de los días siguientes.**

**La usina perjudicada por la publicación de la noticia de haberse producido estos decomisos, (los decomisos los ha ordenado la Municipalidad por medio de su Administración Sanitaria), trata en confusas y extensas aclaraciones, de salvar su nombre de la mala fama que necesariamente ha creado el hecho de que se le decomisara determinada cantidad de leche.**

**Muy humana su tentativa de ponerse a salvo del descrédito que la rodea. Pero evidentemente hay algo que no puede ser destruído con aclaraciones. O el parte de la Municipalidad incurre en falsedades, o realmente a la Usina "La Técnica" le han sido decomisados diariamente, centenares de kilos de leche, por ser peligroso para la salud, su consumo.**

# MOVIMIENTO COMERCIAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Quiebras —**

En la quiebra del comerciante Marcos Séncar, de esta plaza ante el Juzgado de la 3ra. Nominación a cargo del doctor Leiva se realizó la audiencia de verificación de créditos. El síndico dió cuenta de su trabajo. Se procedió a la aprobación de la cuenta de gastos que alcanza a pesos 165.20 y se regulan sus honorarios en pesos 88.

—En la quiebra del comerciante de esta plaza Domingo Sal, el Juez de la 3ra. Nominación ha señalado la audiencia del día 24 del corriente para la verificación de créditos.

**Convocatorias —**

En la convocatoria de acreedores del comerciante Francisco Rodiecio, el juez de la. Instancia, 1ra. Nominación, doctor Amadón, ha señalado la audiencia del día 19 del corriente mes para que se realice la verificación de créditos.

**Concurso civil —**

En el concurso civil del señor Abraham Sandler, se señaló la audiencia para el día de la fecha ante el Juzgado de la 1ra. Nominación a las 10 horas, para la verificación de créditos.

**Contrato social —**

En el Registro Público de Comercio, ha quedado anotado el contrato de la firma comercial que opera en esta plaza bajo el rubro de Villanueva y Fernández en los ramos de artículos para hombres con un capital de pesos 50.000 y no de $ 10.000 como por error se publicó en nuestro diario.

# Varias Notas del Puerto

**La recaudación —**

Durante la primera quincena del corriente mes la Administración del Puerto ha recaudado la suma de pesos 81.649.15 por los siguientes conceptos: Entrada $ 10.161.15; permanencia, limpieza y alumbrado pesos 6.219.52; guinche $ 12.468.20; eslingaje $ 4.408.17; almacenaje pesos 1.538.77; plazoleta $ 2.514.30; arrendamientos $ 11.571.64; peones pesos 28.70; tracción 7.749.65; servicio extra de guinche $ 50.70; servicio extra de personal $ 23.32; estadía de vagones $ 296; corriente eléctrica $ 5.479.74; derecho de eslingaje pesos 4.162.93; peaje $ 441.22 y adicional $ 316.54. En igual período del año pasado la recaudación alcanzó a $ 115.509.68.

**Movimiento de vapores —**

Es intenso el movimiento de vapores en nuestro puerto habiendo avisos de que hoy llegarán los vapores Lindler, Dumeferl y otros. Saldrán vagins que estaban terminando ayer las operaciones de carga. El movimiento de cabotaje es de mayor importancia que otra semana.

La "Fábrica de materias colorantes" ha solicitado la autorización que corresponde para ampliar sus instalaciones que tiene en la zona del puerto.

**Licencia terminada —**

Ayer se presentó a la Subprefectura Marítima el oficial Italo Migliario que estaba haciendo uso de licencia la que terminó.

## POR LOS FERROCARRILES

**Instalaciones en los C. C. del Estado**

Por reciente resolución se ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para mejorar todas sus instalaciones en Estación Tabacal. Procederá a la habilitación de una báscula para pesar vagones y construirá un nuevo ramal. Todo ese trabajo deberá quedar terminado dentro de seis meses. Han sido aprobados los planos y presupuestos.

**Ampliación de tarifa**

Se ha dado a conocer un decreto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por la que se aprueba la propuesta presentada por la empresa del ferrocarril de Entre Ríos, sobre ampliación de tarifas especiales combinadas con ferrocarril Central del Paraguay No. 127 y 128 que se aplican para cargas generales por lotes y por vagón en puerto Buenos Aires, P. Lanoje, Asunción y Encarnación en el sentido de incluir en ellas a las Estaciones Jardín Botánico y Tablada con los mismos precios que rigen para Asunción.

## El horario en el mes de feria

En el acuerdo que ayer ha realizado el Superior tribunal de Justicia ha establecido el horario que regirá en el mes de Feria, Enero en la administración de justicia. Será de 9 a 11.

Ya se ha comunicado a todas las dependencias judiciales a los fines de su cumplimiento.

## REGISTRO CIVIL

**MOVIMIENTO DEL DIA 17**

PRIMERA SECCION

**Nacimientos. —**

María Teresa, hija de Horacio R. Rodríguez y de Victoria Sañudo.

Delkys Gladis, hija de Julio Rauduez y de Blanca Sosa.

Sarah, hija de Gregorio Burgarón y de Catalina Almada.

**Matrimonios. —**

Antonio Misetich con Dora Velázquez, argentinos.

Leonardo Sabater con Bárbara Sabater, argentinos.

**Defunciones. —**

María del Carmen Luján, argentina 8 meses.

Martina Paz, argentina 54 años.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios. —**

Miguel José Peña con Amanda Elisa Lalla, argentinos.

**Nacimientos. —**

Gregoria Manuela, hija de José J. Lara y de María Mendoza.

# La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El ministro de Gobierno doctor Tezano Pintos, a cargo de la Intervención Nacional concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno. Lo mismo el ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell Oro, que regresó de Rosario.

**Resultado de una investigación**

En vista del resultado de la investigación levantada en la Comisión de Fomento de Nelson, departamento La Capital, el Ministerio de Instrucción Pública dió ayer un decreto. Manda pasar todos los antecedentes al señor Agente Fiscal para que proceda a iniciar las acciones que correspondan.

**Reunión de Jefes de Policía**

El ministro de Instrucción Pública Dr. Dell Oro, convocará estos días a una reunión de todos los Jefes de Policía de los departamentos. En la reunión referida se tratará todo lo referente a los arrendamientos agrícolas.

**El presupuesto del Tribunal**

Los miembros del Superior Tribunal de Justicia estuvieron en la Casa de Gobierno entrevistándose con el doctor Tezano Pintos, Interventor interino. Le entregaron el proyecto de presupuesto para el año próximo para la administración de justicia.

**Pago de planillas**

La Tesorería General de la Provincia pagó ayer las planillas del Departamento de Vialidad y Registro General de Propiedades. El personal de esas dependencias cobraron sus haberes por el mes de noviembre último.

**Solicitud a la Intervención**

Una comisión de damas rosarinas ha solicitado audiencia al señor Interventor Nacional. Según nuestros informes hablarán de la situación porque cruza la Sociedad de la Infancia Desvalida de Rosario.

**Gestiones de ex-empleados**

Un grupo de ex-empleados dejados cesantes durante el gobierno depuesto el 6 de septiembre elevará una nueva solicitud al Interventor Nacional, solicitando su reincorporación.

# Se Ordenó el Arreglo De Calles del Municipio

**LA ACCION LLEGARA HASTA BARRIO ROMA**

Siempre hemos solicitado de la Intendencia Municipal mejoras edilicias para los barrios de la ciudad. Hemos bregado constantemente entendiendo cumplir así nuestros deberes en beneficio de los vecinos. Hemos dicho y repetimos ahora que en las zonas apartadas hay calles miserables que lloran su abandono. Es para nosotros satisfactorio decir que se nos informe que se ha dispuesto lo necesario para realizar diversas mejoras. La tarea estará a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. Ya se está trabajando en calle 25 de Mayo al norte, camino a Aristóbulo del Valle, desde el cruce del tranvía al norte. Esa arteria será dejada en las mejores condiciones posibles.

Lo mismo la calle 9 de Julio al norte. Todo con cuadrillas de la sección Obras Públicas.

Además se ha ordenado que se ejecuten obras de mejoramiento en calle Aristóbulo del Valle donde en la actualidad existen grandes yuyales que sirven de seguro refugio a gente que vive al margen de la ley. También allí se está trabajando. Conforme lo hemos pedido se ha ordenado que una cuadrilla de peones pase al barrio Roma, a fin de efectuar trabajos para dejar en buenas condiciones a las calles y hacer otros de manera que desaparezca el peligro de las grandes zanjas llenas de agua. Si se quiere hacer obra de beneficio tal cual corresponde, la Municipalidad tiene tarea en Barrio Roma. Entendemos que costaría poco hacer idénticos trabajos en otros barrios que hoy por hoy están en el mayor abandono. Los vecinos lo vienen solicitando desde hace ya mucho tiempo y es hora de que sean atendidos. El barrio Oeste y el Norte son los que más necesitan de mejoras edilicias como la que se ha ordenado realizar en barrio Roma.

# *Dinero para Ser Empleado en los FF.CC. del Estado*

**El Ministro de Hacienda negó lo solicitado por el encargado de la cartera de Obras. — Las deudas serán reconocidas y cobrarán un interés igual al de las Letras de Tesorería**

BUENOS AIRES, 17. — El pedido hecho por el ministro de Obras Públicas de la Nación, a su colega encargado de la cartera de Hacienda; sobre la entrega de la suma de 30 millones de pesos, para ser empleados en el pago de las deudas y reparaciones en los materiales de los FF. CC. del Estado, ha dado lugar a un interesante estudio.

El ministro de Hacienda ha contemplado la actual situación precaria por cierto, porque atraviesan las finanzas de la Nación, habiendo denegado lo solicitado.

La nota contestación está resumida en los siguientes términos: "la gran depresión de los dineros de la nación imposibilitan a satisfacer el pedido, creyendo que la única solución posible que puede darse al asunto, era la de autorizar a la administración de los Ferrocarriles, a documentar las deudas de carácter legítimo; cuyo pago se haría aproximadamente, reconociéndose a los acreedores, a quienes se abonará un interés igual al que perciben las letras de Tesorería".

La respuesta del ministro de Hacienda está en un todo de acuerdo con las circunstancias porque se atraviesa, en donde el ahorro de centavos puede significar mucho para el desenvolvimiento de las finanzas nacionales.

## UNIVERSITARIAS

**Alberto Alda. —**

Termina de graduarse de abogado en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el estudioso joven Alberto Alda. De espíritu inquieto fué a más de buen alumno mejor investigador. Su labor intensa del aula, le ha formado en batallador. Con un bagaje de conocimientos superior al común de los universitarios, se encuentra en condiciones de triunfar en la vida profesional. Sus continuados triunfos de estudiante le pone en condiciones de destacarse en el ejercicio de su carrera.

**José Wizwlasky. —**

Con la última materia aprobada en los exámenes de ayer, se ha recibido de escribano público, José Wizlawsky, alumno aventajado en la Facultad de Derecho.

Se incorpora a la vida de profesional, lleno de entusiasmos y lleno de vida, esperanzado en alcanzar la meta propuesta, que bien merecido la tiene.

# La Huelga de Estudiantes

BUENOS AIRES, 17. — Los sucesos estudiantiles que parecía que habíanse solucionado han vuelto a reagravarse con motivo de los sucesos ocurridos hoy.

A pesar de la negativa del decano interino de la Facultad de Derecho, doctor Carlos Rodríguez Egaña, más de 1500 estudiantes ocuparon las aulas de la universidad, con el fin de accionar y tratar la prosecución de la huelga estudiantil.

A instancias del consejero doctor Fernando Bustos, abandonaron las aulas, concurriendo al local del Centro de Estudiantes de Medicina, donde improvisaron una manifestación que se disolvió en perfecto orden.

# En el Mes de Enero Estará en Funciones el Jurado de Patentes

**YA EN ROSARIO TERMINA LA CLASIFICACION**

La clasificación de patentes de comercio establecida se lleva adelante con toda normalidad en la provincia. Los trabajos están sumamente adelantados. En los departamentos del sud, se ha trabajado activamente. En lo que al departamento Rosario se refiere la tarea va tocando a su término. En la referida ciudad han realizado clasificación comisiones designadas con facultades para ello. Como dejamos dicho la mayoría de las planillas han sido terminadas y elevadas a la Receptoría de Rentas. Como se sabe el Jurado de Patentes que deberá entender en las reclamaciones que radiquen los comerciantes, de acuerdo a lo que establece la ley respectiva, deberá funcionar durante todo el mes de enero próximo. El Ministerio de Hacienda debe dictar las medidas que a los fines expresados correspondan.

## Los jubilados y pensionados van a celebrar una importante reunión

El Centro de Jubilados y Pensionados ha convocado a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el día 21 del corriente mes. Se llevará a cabo en el local de la calle San Jerónimo entre Moreno y Buenos Aires. Entre los asuntos que deben tratar figura la renuncia que ha presentado el miembro de la Junta de Jubilaciones Municipales señor Modesto Sánchez. Le ha presentado por segunda vez.

# NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

## Ecos de un Caso de Suicidio Que Ocurrió en San Cristobal

### UN HOMBRE PUSO FIN A SU EXISTENCIA DISPARANDOSE UN TIRO DE REVOLVER QUE LE INTERESO LA REGION FRONTAL

Se piensa que por cuestiones financieras tomó esa trágica resolución

San Cristobal, 17. — Ampliamos detalles acerca del caso del suicidio que se registró el 11 del corriente en jurisdicción de este departamento y del que fué protagonista un vecino de colonia "Portugalete".

**EL CADAVER FUE ENCONTRADO A 30 METROS DEL CAMINO —**

El día mencionado, siendo las 13 30 horas, aproximadamente, se trasladaba en sulky a San Cristobal, el vecino de colonia "Polvareda", don Emilio Godoy, en compañía de su hijo Pedro, — con el propósito de visitar a un médico.

En tales circunstancia Godoy distinguió como a unos 30 metros del camino por el que transitaba, a un hombre tendido en el suelo, debajo de un algarrobo, que al parecer no daba señales de vida.

**EL SUICIDA ERA UN VECINO DE PORTUGALETE.—**

En el preciso momento en que Godoy se disponía a cerciorarse de la verdad de aquel cuadro impresionante, llegaron al lugar del suceso por el mismo camino, pero en sentido contrario, otros dos vecinos de colonia "Polvareda", Ramón Vera y Ramón S. Acosta. Todos comprobaron que se trataba de un hombre muerto, que yacía tendido boca arriba y con la cabeza apoyada en el recado; sobre el pecho se encontraba un revólver antiguo, calibre 38 No. 4260. La víctima resultó ser un vecino de colonia "Portugalete", llamado Juan Goria, a quien reconocieron los circunstantes.

Los vecinos de "La Polvareda" ante el trágico hallazgo, se pusieron de acuerdo para formular la correspondiente denuncia a la policía y al mismo tiempo, avisar a los deudos de la víctima, que viven también, en colonia "Polvareda".

**LA INTERVENCION DE LA POLICIA.—**

Una vez que se llevó la denuncia a conocimiento de la Jefatura, tomaron intervención en el hecho, el Comisario general, sumariante Rafael Anzaganio y el médico de policía, doctor Raúl Arenillas, quien una vez en el lugar del suceso, constató que la víctima presentaba una herida de bala en la región frontal, que debió causarle una muerte instantánea.

El revólver a que hemos hecho mención, estaba cargado con 5 balas y tenía una cápsula vacía.

**SE TRATA DE UN SUICIDA.—**

El informe médico, los indicios recogidos en el lugar del hecho y los datos suministrados por los deudos de la víctima a la policía, hacen pensar con fundamento, en que se trata de un caso de suicidio, descartándose toda posibilidad de un crimen.

Según los datos de los familiares del extinto, el día del suceso Juan Boria ensilló un caballo y se dirigió a colonia "Polvareda", con el propósito de visitar a una hija casada con Cecilio Retamero.

En el largo trayecto que Boria debía cumplir, concibió sin duda la idea del suicidio y entonces desensilló el caballo, para luego dispararse un tiro en la posición que hemos descripto.

De acuerdo a otros informes, Gorla habría tomado esta determinación, debido a su mala situación financiera que no podía equilibrar por falta de recursos.

Intervino activamente en las indagaciones tendientes a establecer la verdad del hecho, el secretario y comisario de órdenes, Amado Gay.

Se instruye el sumario de práctica con la intervención del Juez de Instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi.



El cadáver de Juan Gorla, tal como fué encontrado por unos vecinos de colonia "La Polvareda".

## DE CRESPO

### Inauguración. — Trabajos de reparaciones en el cementerio local

### VIAJEROS. — VARIAS.

Crespo, 17. — Próximamente se abrirá un nuevo cine-teatro de propiedad de los empresarios Sernlotti Hnos. y Real, anexo bar y confitería pues será el lugar preferido para las reuniones de vecinos y familiares del pueblo.

Hará su inauguración que será para el 24 del corriente se prepara una hermosa fiesta social. Los interesados han contribuido así, con su oportuna iniciativa, de satisfacer una necesidad sentida en nuestro medio, no siendo de dudar que ha de contar con el más decidido favor del vecindario.

Tienen el propósito de exhibir las mejores películas de las más afamadas marcas, y no cabe duda que en la noche citada una crecida concurrencia, habrá de darse cita en la sala de los señores Sernlotti, lo que habrá de motivar una nota social de gran animación.

—Recientemente se ha instalado una sucursal de la localidad de Calchaquí, de una fábrica de aguas Gaseosas y hielo, cuyo propietario es el señor Tomas Muolo, ha querido favorecer al público de esta localidad con la fábrica de hielo que era de suma importancia; por lo tanto es justo que el vecindario se de cuenta de este adelanto, y lo secunde provisoriamente estará al frente de éste negocio el señor José Zilli, hombre de reconocida fama comercial, competente y tratará de atender a los clientes en la mejor forma.

—Los señores Olive Hnos., de San Justo, han instalado una sucursal de "Pompas Fúnebres", en ésta localidad y atenderán estos servicios los señores Baroni y Trevisán, cuyo edificio para el efecto está en construcción. Ha venido a llenar una sentida necesidad porque en caso de ocuparlo debían ir a San Justo, cuya distancia le era molesta.

—El Presidente de la C. de Fomento señor Alejandro Mounier, merece los mejores elogios en el sentido de que piensa introducir mejoras en el cementerio local; ha estado muy acertado con la implantación de una ley rigurosa a los menores que dirigen los vehículos, como así los animales sueltos que andan por la vía pública causando enormes perjuicios a la población.

—En esta localidad, no se cumplen las disposiciones que establecen el descanso dominical en el comercio.

—En la fecha indicada por la superioridad se dieron por terminadas las tareas escolares en esta localidad. Nuestra escuela ha cumplido una labor inmejorable este año, gracias a la dedicación constante de la señora Directora que está al frente, señora Margarita V. de Villar, que no ha ahorrado esfuerzos en todo aquello, que importa un beneficio para el alumnado. El vecindario en general ha sabido apreciar en su justo valor esos esfuerzos y se hallan muy satisfechos.

Se les desea al personal directivo y docente felices vacaciones.

—La oficina de correos [illegible] mayor número de personal, en una población importante como ésta solo posee el jefe, un cartero y el guarda hilo, siendo que el trabajo es mucho. El jefe de la misma, pese a la gran actividad que despliega, no da abasto para concluir con las tareas diarias de la oficina dentro de las horas que debiera emplearse se ve obligado a trabajar horas extras a fin de satisfacer las exigencias del público, y debido a la gran actividad de parte del jefe y cartero, dan cumplimiento eficientemente.

**VIAJEROS.—**

A San Justo, Sebastián Puig.

—De San Justo, el señor José María Ramírez.

—De Santa Fe, los jóvenes Polgpónos.

—A y de San Justo, el señor Jesús Villar y su señora esposa e hijita.

—A Calchaquí, el señor Tomás Muolo.

## DE CORONDA

Accidente automovilistico

DONATIVOS

Coronda, 17. — Ha sido muy lamentado en esta, el accidente automovilístico que sufriera el domingo 14 el señor Capuani, quien venía de Rosario en compañía del señor Gregorio Núñez, y las señoritas hijas de éste señor. Felizmente no hubo más que contusiones de poca consideración, pero dado en la forma que se produjo el vuelco del auto pudieron ser de consecuencias fatales para alguno de ellos.

El señor Gregorio Núñez que resultó con heridas leves en la cabeza se asiste en un sanatorio de Rosario y la señorita Titi Núñez que también tiene heridas leves se encuentra en ésta, fueron los únicos lesionados y continúan bien.

—A diario la señorita Presidenta de la Biblioteca Popular María Margarita Gervassoni recibe donaciones para la kermesse que a beneficio de la misma se inaugurará el 24 del corriente.

He aquí los donativos que hasta el día 10 se habían recibido.

María Berra, un lote de juguetes y un peso.

Aurelio García, un par floreros y una panadera.

Pascual Donardo, y señora, 2 botellas de Vermouth.

Joaquín Sánchez y señora, 6 perros y 4 gansos de yeso.

Rosa Curione, un muñeco.

Atilio Escobar y señora, un cerdito.

Pierina de Croppi, un par floreros y una bombonera.

La Samaritaine, un lote de juguetes.

Ganderclt y señora, un caballito y una pelota.

Pérez y Plan, un par patines, 2 cintos y 6 pulseras una mascota y cuellos.

Librada Arquín, una bombonera.

Julio Suárez y señora, un estuche "juego agua".

Odulia P. de Andino, un par florero.

Dante Giorgi, 2 vapores (juguete cuerda).

Catalina Curione, una estatua.

Carmen R. de Delpazzo, una frutera y una Santa Teresita.

Francisco González, un tapete bordado a máquina.

Isabel M. de Romano, una licorera.

Ortolina Castro, 2 pantalles.

Lucilo Giménez y señora, un estuche pocillos.

Hilario Luis Alberto Núñez, un estuche pocilio.

José Aristari, tres pesos.

## Un Caso más de la Extorsión De los Terratenientes Contra El Agricultor que Arrienda

El peregrino empeño con que los terratenientes se han dedicado a desalojar a los trabajadores de la tierra, no obstante la existencia de contratos privados, ofrece un caso típico en el chacarero de campo Andino, señor Ramón Hernández, quien se encuentra en trance de desalojo, pese a que ha cumplido hasta el presente con el pago de los arrendamientos convenidos, por el término de cuatro años, de acuerdo con la ley respectiva.

La voracidad de los terratenientes y la connivencia en cierto modo culpable de ciertos funcionarios judiciales de la campaña, son causas para que esas verdaderas extorsiones, adquieran insospechados visos de legalidad, perjudicando en forma sensible a los trabajadores de la tierra.

El caso del colono Hernánds, se destaca por su claridad, pues habiendo cumplido con el pago de los arrendamientos convenidos, y habiendo asimismo optado al término de cuatro años que establece la ley agraria, se encuentra a punto de ser desalojado, sin reparar en que la cosecha, fruto de sus esfuerzos durante el corriente año, aún está en pie y lista para ser trillada.

Se suma este desgraciado caso, a los muchos que hoy se encuentran planteados en la provincia, y que como una extorsión sabiamente legalizada, constituyen un verdadero atropello a los intereses de los trabajadores de la tierra.

## DE CANDIOTI

### Baile. — Próximo enlace. — Lluvias

Candioti, 17. — A solicitud de numerosas como así también distinguidas familias de nuestra "élite", la "Juventud Candiotense" dará un nuevo baile en los primeros días del próximo mes, el que como de costumbre adquirirá vastas proporciones.

—En el próximo mes será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elivara Greggio, con el joven Lauro Boz. En tan grata oportunidad los desposados verán exteriorizadas las simpatías que sus amistades les dispensan.

—Las lluvias caídas durante la semana pasada, ha beneficiado grandemente los sembrados de maíz, los cuales preséntanse en un estado inmejorable.

—Los trabajos del corte del trigo y lino llegan a su fin, habiéndose dado comienzo a la trilla obteniéndose muy buenos rindes que compensan en gran parte el poco precio de los cereales.

MINISTERIO DE GUERRA - DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS - PARANA

Nº 1048

Llámase a licitación pública para el día 16 de ENERO de 1931, a las horas que se indican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

16.15 "CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO TIPO" (Obra completa), para DEPOSITOS DE GRANOS Y FORRAJES, con destino al Cuartel de Infantería en la Ciudad de SANTA FE.

16.30 "PROVISION Y COLOCACION DE MOSAICOS GRANITICOS EN LOS LOCALES, ZOCALO DE MOSAICO GRANITICO, PISO DE VEREDA Y AZULEJADO", con destino al Pabellón "Guardia, Oficinas y Depósitos" en idem.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en el local de la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, debiendo los proponentes del interior, presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que se refiere, hasta el día 9 de ENERO de 1931, a las 15 horas, en el Juzgado Federal de la Ciudad de SANTA FE, donde podrán concurrir por datos e informes. BUENOS AIRES, DICIEMBRE de 1930.— LUIS E. SCHULZE, Teniente Coronel, Secretario.

12.993 - Alt. v. 16|1|31

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| **Diariamente** | |
| Santa Fe sale | 12.25 |
| **Martes - Jueves - Viernes y Domingos** | |
| Rosario llega | 17.34 |
| Retiro llega | 22.30 |
| **Lunes - Miércoles y Sábados** | |
| Rosario llega | 16.33 |
| Retiro llega | 21.20 |
| **Diariamente (con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)** | |
| Santa Fe sale | 22.00 |
| Rosario llega | 2.15 |
| **Lunes - Martes - Jueves y Sábados** | |
| Retiro llega | 7.15 |
| **Miércoles - Viernes - Domingos** | |
| Retiro llega | 9.30 |
| **Martes - Jueves y Sábados** | |
| Santa Fe sale | 15.00 |
| Rosario llega | 20.05 |
| **Domingos solamente** | |
| Santa Fe sale | 14.15 |
| Rosario llega | 20.50 |
| **Lunes - Miércoles y Viernes** | |
| Santa Fe sale | 6.50 |
| Córdoba llega | 15.35 |

**REGRESOS**

| | |
|---|---|
| **Diariamente** | |
| Retiro sale | 8.00 |
| Rosario sale | 12.50 |
| Santa Fe llega | 17.05 |
| **Diariamente** | |
| Retiro sale | 20.15 |
| Rosario sale | 2.20 |
| Santa Fe llega | 7.35 |
| (combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos) | |
| **Martes - Jueves - Sábados - Domingos** | |
| Rosario sale | 7.05 |
| Santa Fe llega | 11.54 |
| **Martes - Jueves - Sábados** | |
| Córdoba sale | 5.30 |
| Santa Fe llega | 17.40 |

12047 Pte.



